



#CSW

#Listen2Cities

68ª Sesión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW68)

Declaración de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos

La globalización, la rápida urbanización y la financiarización han provocado **profundas divisiones globales y territoriales**, con **impactos desproporcionados en función del género**, la raza, las clases, las capacidades y otras formas de discriminación sistémica. Además, la pandemia de la COVID-19 provocó **retrocesos sin precedentes en la reducción de la pobreza** que se ven exacerbados por la inflación, los impactos de las crisis climáticas, los conflictos y el aumento de las desigualdades.

Para hacer frente a estas múltiples crisis es necesario abordar las **estructuras subyacentes y los sistemas de valores que (re)producen las desigualdades** y permiten que se perpetúen las prácticas destructivas. Las mujeres constituyen más de la mitad de la población mundial, lo que requiere para ello un enfoque verdaderamente **transformador desde el punto de vista del género**.

A pesar del **papel fundamental que desempeñan las mujeres y las niñas en la consecución de la Agenda 2030**, siguen estando excluidas de los principales procesos de toma de decisiones en todos los niveles y siguen sufriendo desigualdades estructurales que socavan su empoderamiento individual y su contribución colectiva a la sociedad. Nuestro colectivo siente cada vez más las consecuencias de que **las mujeres que ocupan puestos de liderazgo sean objeto de ataques, violencia de género, discriminación y acoso**.

Surgidas a raíz del reconocimiento de **la crisis mundial de los cuidados**, las desigualdades rampantes y el creciente retroceso de los derechos de las mujeres y las niñas, muchas mujeres líderes de todo el mundo han sido pioneras de un **cambio feminista en la gobernanza**, que aboga por situar los **cuidados, la igualdad, la proximidad, la solidaridad y la participación** en el centro de la formulación de políticas.

Nuestro movimiento municipal, impulsado por la igualdad, tiene la convicción de que la **redistribución del poder y la redefinición del liderazgo político** serán claves para fortalecer las instituciones democráticas, que son las mejor situadas para garantizar que todas las voces participen equitativamente en la toma de decisiones. Reconstruir la confianza entre las comunidades y las instituciones públicas es imprescindible, pero sólo será posible con un **sistema multilateral reformado** que vaya más allá de los gobiernos nacionales y que lleve a la mesa a los gobiernos locales y regionales; un sistema que



reconozca su papel clave a la hora de diseñar políticas y servicios públicos con los cuidados en el centro y que implique a las mujeres y a grupos diversos no sólo en los resultados de las políticas, sino como cocreadores; un sistema que entienda que se tiene que poner **el foco en las personas, y no en los beneficios.**

De hecho, como esfera de gobierno a la vanguardia de la localización de los ODS, los gobiernos locales y regionales están desempeñando un papel fundamental en la realización de estos cambios tan necesarios. **La prestación de servicios públicos locales es una condición previa para la consecución de la Agenda 2030.** Como gobiernos más cercanos a las personas y primeros en responder en tiempos de crisis, las ciudades y las regiones se comprometen a garantizar que todas las comunidades, independientemente de su estatus administrativo y prestando atención a las necesidades de género, puedan prosperar, **mediante la provisión de sistemas de protección social** como la vivienda y la sanidad, la protección de los derechos, incluyendo los derechos culturales, la prestación de servicios públicos como el agua, el saneamiento, la soberanía alimentaria, la cultura, la educación y un entorno propicio para unos medios de vida prósperos.

Para ello, los gobiernos locales y regionales pueden desempeñar un papel clave en la promoción de la igualdad de género a través de prácticas de gobernanza, incluyendo a las líderes comunitarias en el proceso de elaboración de políticas locales y fomentando servicios de atención para hacer frente a las normas de género y promover el acceso a las oportunidades para mujeres y niñas. También será clave pensar en cuáles son los derechos y servicios públicos sociales que nuestro colectivo debe proteger y reforzar para toda la sociedad, asegurando así que las personas más marginalizadas no se dejen atrás. Sin embargo, esto **sólo es posible con la financiación, los recursos, las capacidades y las estructuras de apoyo necesarias.**

Para ello es necesario crear las condiciones propicias, mediante la descentralización fiscal y marcos de apoyo a escala nacional para la creación de capacidad financiera y técnica local, **renovar los regímenes fiscales globales y facilitar el acceso a las oportunidades de financiación internacional,** así como reforzar las instituciones económicas y financieras y los mecanismos de elaboración de políticas, incluyendo **procesos presupuestarios participativos,** de modo que todas las personas - especialmente aquellas que han estado y siguen estando estructuralmente excluidas- ocupen un lugar central en la construcción de ciudades y territorios.



Por lo tanto, nosotros, el colectivo organizado de gobiernos locales y regionales, con una diversidad de agendas y prioridades, arraigadas en el conocimiento local y las necesidades de la comunidad, pedimos colectivamente un cambio fundamental en la coordinación multinivel y en el sistema multilateral para la localización de los ODS y para:

1. Reconocer que **la pobreza es el resultado de una distribución desigual de los recursos, el trabajo y los cuidados**, y de una arquitectura financiera mundial que perpetúa las desigualdades basadas en opciones políticas e intereses privados no equitativos, con graves impactos en las mujeres y las poblaciones marginalizadas, como las personas racializadas, las personas con discapacidad, y las personas indígenas.
2. Pedir un **cambio en la forma en que medimos el desarrollo y el progreso**, alejándonos del Producto Interior Bruto (PIB) y acercándonos a una economía feminista que se centre en la inclusión, los cuidados y la sostenibilidad de la vida.
3. Reconocer **los cuidados como un derecho**, para todas las personas y para los sistemas ecológicos, y empoderar a los diversos actores que trabajan para su consecución, incluida la **Alianza Global por los Cuidados**, con gobiernos locales y regionales que garanticen la redistribución del trabajo de cuidados, los cuidados para las personas cuidadoras y las protecciones sociales **a través de los sistemas locales de cuidados y las infraestructuras públicas, reconocidos como actores políticos clave**.
4. Subrayar que **los gobiernos locales y regionales están impulsando la localización de los ODS**, incluyendo el ODS 5, **a través de la prestación de servicios locales** y que deben ser empoderados mediante una mayor autonomía local y una financiación gestionada de forma democrática, flexible y participativa, y sensible a los contextos locales.
5. Comprometerse a permitir y aumentar **la participación segura, significativa y activa de las mujeres en toda su diversidad** en la toma de decisiones y el liderazgo locales, para garantizar que sus experiencias, voces y visiones puedan desempeñar un papel equitativo en la configuración de nuestras sociedades presentes y futuras de una manera verdaderamente democrática e inclusiva, de acuerdo con las exigencias del Plan de Aceleración Global para la Igualdad de Género.
6. **Promover el municipalismo feminista como impulsor de nuevas formas de liderazgo político** y de cambio en el poder y como aliado clave y facilitador del proceso Generación Igualdad; luchando por garantizar la equidad para los grupos histórica y sistémicamente marginalizados.
7. Insistir en la necesidad de una reforma de la arquitectura financiera mundial y de un cambio profundo en los valores que sustentan el desarrollo a través de una perspectiva de **redistribución, descentralización, subsidiariedad, reapropiación de los bienes comunes y redefinición de los cuidados**. El replanteamiento de la financiación y los flujos de ingresos debe estar impulsado por una arquitectura fiscal renovada que empodere a los gobiernos locales y regionales para mejorar sus propios recursos y capacidades para localizar y acelerar los ODS.
8. Destacar que la erradicación de la pobreza y las desigualdades debe ir de la mano del **fortalecimiento de las instituciones locales y las estructuras de gobernanza, y de**



una financiación inclusiva, no sólo con una perspectiva de género, sino también liderada desde la base por los movimientos que responden más de cerca a las necesidades de las personas: los movimientos feministas y los gobiernos locales y regionales. **No sólo debemos cambiar cómo financiamos el desarrollo, sino qué financiamos**, quién tiene el poder de decidir, con qué medios y cómo lo (re)distribuimos y medimos.

9. Exigir que la responsabilidad de lograr **comunidades con igualdad de género recaiga sobre todas las personas y gobiernos**, y que cada persona tenga un papel diferente e igualmente importante que desempeñar. En especial, **los hombres no pueden seguir ocupando un segundo plano en la lucha por la igualdad**, mientras que las mujeres y los grupos con diversidad de género cargan con esta labor adicional.

10. Instar al sistema de **la ONU, a los Estados miembros y a la CSW a que reconozcan el papel de los gobiernos locales y regionales y de los líderes municipales feministas** como actores clave para lograr una igualdad de género inclusiva, y a que garanticen su implicación activa y sustantiva en los procesos de toma de decisiones e implementación nacionales, globales y de la ONU.

En conclusión, como colectivo organizado de gobiernos locales y regionales, hacemos un llamamiento a la comunidad mundial, a los Estados miembros y a la 68ª Sesión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer para buscar la transformación radical de nuestros sistemas financieros injustos e insostenibles, y reconocer el papel fundamental de la prestación de servicios públicos locales como medio para garantizar una política feminista de cuidados, participación y bienestar, que permita prosperar a las personas y al planeta.